

tuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas, de conformidad con lo establecido en el Artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 14 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, José Manuel Sánchez González.—33.359.

PARQUE BALNEARIO NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Se convoca a Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a celebrar en la Sede Social, el próximo día 29 de junio a las 10 horas, en primera convocatoria, y el día siguiente a la misma hora en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Ampliación del Capital Social y, en su caso, modificación del artículo 5.º de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Cese y nombramiento del Consejo de Administración.

Quinto.—Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Sexto.—Ruegos y Preguntas.

Séptimo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Cada Junta, Ordinaria y Extraordinaria, tratará los asuntos propios de su competencia.

Se hace constar, de conformidad con lo previsto en la legislación vigente de Sociedades Anónimas, el derecho de suscripción preferente de los accionistas del artículo 158 de la LSA y el de examinar en el domicilio social los documentos sometidos a aprobación y el de pedir la entrega o envío de los mismos.

Málaga, 16 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Vera Díaz.—34.832.

PARQUETS LORENZO, S. A.

(En liquidación)

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca a los accionistas de esta compañía a Junta General Ordinaria, que se celebrará en la avenida San Lázaro, número 7, de la ciudad de Mondoñedo (Lugo), en primera convocatoria el día 29 de junio de 2007, a las once horas y treinta minutos, y, en segunda convocatoria, el siguiente día, en el mismo lugar y misma hora, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio 2006.

Tercero.—Aprobación del acta de esta Junta General de Accionistas.

A partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como podrá examinar en el domicilio social dichos documentos.

Mondoñedo (Lugo), 18 de mayo de 2007.—Los Liquidadores, José Luis Lorenzo Artiaga, Fernando Lorenzo Michelena y Eladio Lorenzo Folgueiro.—33.413.

PATRIA HISPANA, S. A., DE SEGUROS Y REASEGUROS

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, para el día 29 de junio de 2007, a las doce horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, calle de Serrano, 12, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión y de auditoría y demás documentos contables, correspondientes al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta del Consejo sobre aplicación de resultados del ejercicio.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y de la Dirección de la sociedad en el ejercicio económico de 2006.

A partir de la presente convocatoria de la Junta general, cualquiera de los accionistas podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la misma, incluidos el informe de gestión y el informe de auditoría.

Madrid, 18 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, J. M.ª. Ramognino de la Rocha.—33.438.

PAYPER, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Payper, Sociedad Anónima», de fecha 21 de mayo de 2007, se convoca a los señores accionistas de la compañía a la celebración de la Junta general ordinaria a celebrar, en primera convocatoria, el día 25 de junio de 2007, a las dieciocho horas, en la sala de actos del Ilustre Colegio de Abogados de Lleida, sito en la plaza de San Juan, número 6-8, primer piso, de Lleida, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Deliberación y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración de la compañía durante el ejercicio 2006.

Cuarto.—Facultades para certificar y elevar a públicos los acuerdos sociales.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas a examinar en el domicilio social, los documentos que deben ser sometidos a su consideración con anterioridad a la celebración de la Junta, y el derecho a obtener de la sociedad su entrega o envío de forma inmediata y gratuita de dichos documentos, así como del informe de gestión y del informe de los Auditores de cuentas.

Lleida, 22 de mayo de 2007.—La Secretario del Consejo de Administración, Pilar Sanz López.—34.940.

PEDRO MONSONIS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Edicto

Don Jorge Víctor Iglesias de Baya, Secretario del Juzgado de lo Mercantil número dos de Valencia,

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo, se siguen autos de Jurisdicción voluntaria-General (Convocatoria de Junta General) -000221/2007 a instancia de Don

José Manuel Monsonís Muedra representado(s) por el Procurador Don Ricardo Martín Pérez de la Sociedad Pedro Monsonis, Sociedad Anónima, en el que por resolución de fecha 26 de Abril de 2007 y resolución de fecha 9 de Mayo de 2007 he acordado, como lo verifico, que servirá de convocatoria para los socios de la Sociedad.

Cuyos encabezamientos y partes dispositivas de los indicados autos es del siguiente tenor literal:

Auto número 185/07.

Magistrado-Juez que lo dicta: Ilustrísimo Señor Fernando Presencia Crespo.

Lugar: Valencia.

Fecha: veintiséis de Abril de dos mil siete.

Dada cuenta; el anterior escrito presentado por Doña María Teresa Monsonís Muedra como presidenta del Consejo de Administración, únase a los autos de su razón, teniendo por hechas las manifestaciones que contiene.

Parte dispositiva:

Dispongo: Admitir a trámite la demanda de Jurisdicción Voluntaria de Convocatoria de Junta General presentada por Don José Manuel Monsonís Muedra, en su nombre y derecho, actuando en su defensa y representación y convocarla para el día 7 de junio de 2007 a las 19,00 Horas, en primera convocatoria, señalando el día 8 de junio de 2007 a las 19,00 Horas para la segunda convocatoria, en caso de no celebrarse la primera convocatoria, que será presidida por Doña María Teresa Monsonís Muedra y actuando como Secretario Don José Manuel Monsonís Muedra y que tendrá lugar en el domicilio sito en Plaza del Ayuntamiento, número 29, de Valencia (Despacho de Abogados de Garrigues), acordando que se levante acta de la Junta que se celebre por el Notario que designe la parte solicitante, en virtud de lo dispuesto en el artículo 55 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada o artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas, siendo a cargo de la sociedad los gastos notariales y demás gastos que se generen por la convocatoria, siendo dicho Notario convocado y citado a través del Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad

Orden del día

Primero.—Cese de un consejero y fijación de su número.

Segundo.—Delegación de facultades.

Tercero.—Lectura, aprobación y firma del acta de la sesión.

Asimismo se acuerda, en virtud de lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, notificar la presente resolución a la parte actora, a través de su procurador designado, y al Presidente del Consejo de Administración Doña María Teresa Monsonís Muedra en el domicilio que consta en las actuaciones por correo certificado con acuse de recibo, sirviendo dicha comunicación de convocatoria individual.

Asimismo, conforme solicita el demandante se publicará la Convocatoria mediante Edictos a publicar el Boletín Oficial del Registro Mercantil y en el Diario El Levante Mercantil Valenciano, insertado en el Edicto el encabezamiento del auto y la parte dispositiva de esta resolución, y haciendo entrega del mismo al Procurador de la parte demandante a fin de que proceda a su diligenciamiento y gestión. Dichos Edictos servirán de convocatoria para los socios de la sociedad.

Igualmente a partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas conforme al artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Procédase al archivo de las actuaciones tomando nota en el Libro Registro correspondiente.

Llévese el original al Libro de Autos Definitivos dejando testimonio del mismo en las actuaciones.

Contra la presente resolución no cabe recurso alguno. Lo acuerda y firma S.S.ª Doy fe.

Auto:

Magistrado-Juez que lo dicta: Ilustrísimo Señor Fernando Presencia Crespo.

Lugar: Valencia.

Fecha: nueve de mayo de dos mil siete.